

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	 Girardota con calidad
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS 309-2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	STIVEN ALBERTO ACEVEDO PATIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.640.411
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GERONTÓLOGO PARA APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN, DINAMIZACIÓN EN EL ÁREA DE GERONTOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$27.940.348,80)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 422 del 16 de enero de 2026 RP: 249 del 23 de enero de 2026
SEÑALAR NÚMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 02 JUNIO DE 2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
Apoyar en la coordinación para desarrollo de las acciones proyectadas en los talleres propuestos desde el área de gerontoprofilaxis, así como, talleres de primeros auxilios psicológicos, dirigidos a adultos mayores de grupos gerontológicos del área urbana y rural, para disminuir la vulnerabilidad y el riesgo del deterioro en la salud, y mejorar los estilos de vida de las personas mayores.	53,31%	Se realizó articulación con la Secretaría de Salud, específicamente con el área de Salud Mental, gestionando el acompañamiento de un profesional en psicología encargado del desarrollo de los talleres de primeros auxilios psicológicos, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el plan de acción y fortaleciendo el bienestar emocional de las personas mayores participantes.
Servir de enlace con el equipo interdisciplinario para la actualización de la información de las fichas gerontológicas antiguas y nuevas en la vigencia 2026, con el fin de lograr la caracterización y entrega de ficha física de las personas mayores que estén en el programa Centro Vida.	53,31%	Se promovió de forma permanente la apertura de inscripciones al programa, incentivando la vinculación continua de nuevas personas mayores y fortaleciendo así los procesos de caracterización y cobertura de la población beneficiaria.
Consolidar y actualizar de manera permanente mensual la base de datos Survey 123, cuyo fin es la recolección de datos e información de interés para la gestión e implementación adecuada de los programas de adulto mayor.	53,31%	A la fecha no ha sido posible dar inicio al cargue de la información, debido a que la herramienta aún se encuentra en proceso de actualización por parte de la Gobernación. No obstante, durante el encuentro subregional de cabildantes realizado en el municipio de La Estrella, se socializó información relacionada con este proceso, indicando que para el mes de septiembre se tiene proyectada la entrega y habilitación de la plataforma.

Servir de enlace para la gestión de las necesidades que se presenten durante la realización de todas las atenciones que se desarrollan por las diferentes disciplinas involucradas en la atención a las personas mayores del programa y de la población en general, tales como psicología, trabajo social y fisioterapia, principalmente en espacios de escucha y orientación.	53,31%	Este acompañamiento se desarrolla tanto de manera grupal como individual, permitiendo brindar espacios permanentes de escucha, orientación y atención integral, favoreciendo el bienestar y seguimiento oportuno de las necesidades identificadas en la población beneficiaria del programa
Apoyar de manera permanente la agenda para contribuir con el fortalecimiento del cabildo de personas mayores a través del acompañamiento de nueve (9) encuentros a lo largo de la vigencia, en el fin de lograr la de formación y capacitación de incidencia, para que los miembros adquieran las herramientas necesarias para conocer y aplicar las normativas y los servicios de salud integral que afectan directamente a la población adulta mayor.	53,31%	Se apoyó el desarrollo de su cronograma interno y el acompañamiento en actividades realizadas tanto dentro como fuera del municipio, favoreciendo espacios de representación, participación e integración para los cabildantes.
Implementar y difundir las directrices para los procesos relacionados con los programas dirigidos a las personas mayores del municipio, utilizando medios de comunicación como radio, televisión, canales de YouTube, videos cortos y otros formatos digitales, promoviendo el acceso a la información y fomentando la participación de la comunidad en las diferentes estrategias y servicios disponibles.	53,31%	En este proceso, se recibió una primera propuesta digital; sin embargo, fue devuelta para ajustes, debido a que el material hacía referencia al término "adultos mayores", el cual debe actualizarse conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 2055 de 2020, donde se promueve el uso del término "personas mayores". Actualmente, se está a la espera de la nueva entrega con las respectivas correcciones.
Apoyar en la coordinación de los equipos interdisciplinarios de las brigadas de salud, hábitos de alimentación saludable, atención primaria en salud y el bienestar para las personas mayores del municipio de Girardota.	53,31%	En articulación con el programa de Discapacidad y directamente con su coordinación, se logró la alianza para la realización de la primera jornada de salud integral, la cual se llevará a cabo el viernes 29 en las instalaciones del antiguo Colegio Colombia.
Brindar apoyo en la vigilancia de los informes técnicos de las visitas domiciliarias realizadas a las personas mayores del municipio de Girardota, con el fin de identificar, prevenir y atender situaciones de riesgo, garantizando su bienestar y la protección efectiva.	53,31%	Estas acciones han permitido no solo mantener el acompañamiento mediante reuniones mensuales, sino también generar un mayor acercamiento entre el cuidador, la persona mayor a cargo y el programa, favoreciendo espacios de orientación, seguimiento y apoyo integral frente a las diferentes necesidades identificadas en el entorno familiar.
Contribuir en la programación y logística para la realización de la "Feria por la vida activa y saludable" jornada especial que se realizará en el parque principal del municipio, coordinando con el equipo interdisciplinario las actividades con el	53,31%	Se avanzó en la programación y organización logística de la "Feria por la Vida Activa y Saludable", proyectada para el segundo semestre del año,

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

propósito de promover el bienestar integral de la comunidad adulto mayor asistente al evento.		orientando las acciones hacia la articulación con el programa PIC y el equipo interdisciplinario
Apoyar en la programación e implementación de los encuentros intergeneracionales de bienestar y cuidado con adultos mayores, a través de la interacción con diferentes grupos poblacionales (jóvenes, niños, familias y comunidad en general), con el equipo interdisciplinario.	53,31%	Para este mes no se desarrollaron encuentros intergeneracionales, teniendo en cuenta que desde la planeación inicial se proyectó la realización de una actividad por semestre, cumpliéndose ya la correspondiente al primer semestre de la vigencia.
Apoyar en la coordinación de talleres y capacitaciones a los líderes gerontológicos de los grupos organizados del municipio de Girardota.	53,31%	Se dio continuidad a la programación mensual de los encuentros con los líderes gerontológicos de los grupos organizados del municipio, desarrollando la reunión correspondiente al presente mes. Asimismo, se realizó entrega de material de apoyo con el propósito de fortalecer las actividades que los líderes desarrollan en cada uno de sus grupos, promoviendo el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, la participación activa y el fortalecimiento de las capacidades y cualidades de liderazgo dentro de la población de personas mayores.
Apoyar en la implementación de campañas de sensibilización de la comunidad en general sobre la ruta del buen trato a las personas mayores.	53,31%	Se hizo articulación con la Gobernación, orientado a la socialización de los lineamientos requeridos para la actualización y posterior publicación de la ruta del buen trato hacia las personas mayores. Asimismo, se tomó como base la ficha y estructura trabajada durante la vigencia anterior, con el propósito de dar continuidad al proceso bajo los mismos lineamientos técnicos, incorporando las respectivas actualizaciones y ajustes requeridos para la presente vigencia.
Programar y liderar la realización de visitas a los Centros de Larga Estancia con el equipo interdisciplinario, para verificación, seguimiento, capacitación y control en temas de salud, saneamiento, gerontología, trabajo social y nutrición, en pro de garantizar el cumplimiento de los procesos, estándares y normas vigentes que reglamentan la materia.		Se dio continuidad a las visitas y al respectivo seguimiento de los informes técnicos derivados de los hallazgos identificados en cada una de las instituciones visitadas. Posteriormente, se avanzó en la elaboración de los reportes correspondientes, teniendo en cuenta los lineamientos y formatos establecidos por la Gobernación para los Centros de Protección Social del territorio.
Apoyar en la dinamización de un curso de alfabetización digital para las personas mayores del municipio de Girardota.	53,31%	Se dio continuidad al curso de alfabetización digital para las personas mayores del municipio, en articulación con la Secretaría de Educación, fortaleciendo espacios de aprendizaje y participación tecnológica para esta población.

Elaborar e implementar una propuesta innovadora de cuidado al cuidador, de apoyo psicosocial para los familiares de personas mayores.	53,31%	Se dio continuidad al programa "Atención Cercana", fortaleciendo los espacios de acompañamiento dirigidos a cuidadores y familiares de personas mayores mediante encuentros mensuales orientados a la capacitación y apoyo psicosocial.
Presentar informes mensuales que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato y procesos desarrollados.	53,31%	Se llevó a cabo la recolección, organización y validación de la información relacionada con las actividades del programa de Persona Mayor, con el propósito de consolidar el informe mensual de cumplimiento contractual.
Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensual. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	53,31%	Se realizó el pago correspondiente a la seguridad social integral del mes de mayo, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas. Asimismo, se efectuó la entrega de la respectiva planilla y soportes de pago al supervisor del contrato, conforme a la normatividad vigente
Atender con eficacia y eficiencia a los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del plan de desarrollo territorial y del objeto del contrato.	53,31%	Se atendieron de manera oportuna los diferentes requerimientos, solicitudes y observaciones presentadas tanto por la Subsecretaría como por el operador, dando cumplimiento a las orientaciones relacionadas con el objeto contractual y las metas establecidas dentro del plan de desarrollo territorial
Presentar una disponibilidad permanente para el cumplimiento de sus funciones y objetivos contractuales.		Se mantuvo disponibilidad permanente para el cumplimiento de las funciones y objetivos contractuales, atendiendo de manera oportuna las diferentes actividades, requerimientos y necesidades presentadas desde el programa y la Subsecretaría, garantizando el adecuado desarrollo de las acciones dirigidas a las personas mayores del municipio.
Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato de prestación de servicios.	53,31%	Se dio cumplimiento a las demás responsabilidades inherentes al objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el operador y las orientaciones impartidas desde la Secretaría de Salud y Protección Social.

**SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES
RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO**

Anexos:

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

